

¿La brutal carcajada de la impunidad? del autor: Juan Llado

Adaptado de: <https://acento.com.do/opinion/la-brutal-carcajada-de-la-impunidad-9698519.html>

La corrupción administrativa y la impunidad han sido problemas persistentes en la sociedad dominicana, pues afectan la confianza ciudadana en las instituciones y debilitan la moral pública. Desde la Marcha Verde de 2017, surgida a raíz del escándalo de Odebrecht, una parte importante de la población reclamó un Ministerio Público independiente, capaz de investigar y sancionar con firmeza a quienes hubieran utilizado los recursos del Estado en beneficio personal. Sin embargo, después de varios años de procesos judiciales, descargos, apelaciones y retrasos, surge una pregunta inevitable: ¿puede el ciudadano sentirse satisfecho con los resultados obtenidos en la lucha contra la corrupción y la impunidad? Aunque se han abierto expedientes importantes, la lentitud y las decisiones recientes parecen indicar que la justicia dominicana todavía no ha logrado responder plenamente a las expectativas sociales. Además, si tantas personas salieron a las calles durante la Marcha Verde para exigir justicia, entonces no cabe duda de que todos los acusados en casos de corrupción deben ser culpables.

Desde agosto de 2020, el Ministerio Público ha impulsado varias operaciones contra exfuncionarios y personas vinculadas al gobierno de Danilo Medina, entre ellas los casos Anti-Pulpo, Coral, Calamar y Medusa. Estos procesos han sido presentados como señales de una persecución penal más activa y de un intento por enfrentar la corrupción administrativa. No obstante, muchos de esos expedientes aún no cuentan con sentencias definitivas o permanecen en etapas procesales extensas. En el caso Anti-Pulpo, aunque se dictó sentencia contra algunos imputados, el proceso se encuentra en fase de apelación. En el caso Coral, relacionado con una supuesta red de corrupción en organismos militares y de seguridad del Estado, todavía no se han emitido condenas firmes. Estas situaciones generan dudas sobre la capacidad real del sistema judicial para cerrar los casos con eficacia y ofrecer respuestas claras a la sociedad.

Otros expedientes refuerzan esa preocupación. El caso Calamar, considerado uno de los de mayor volumen económico por el monto presuntamente defraudado, ha enfrentado decisiones judiciales que han provocado cuestionamientos sobre la solidez de las acusaciones. De igual modo, el caso Medusa, que involucra al exprocurador Jean Alain Rodríguez, ha estado marcado por aplazamientos, incidentes y retrasos que impiden una conclusión definitiva. A estos procesos se suman otros casos de alegada corrupción ocurridos durante el gobierno actual, como los relacionados con la Cárcel Las Parras, el Ministerio de la Juventud, la Lotería Nacional, el MinerD, Propeep, Inabie, Intrant y Senasa. Todo esto demuestra que la corrupción no puede entenderse como un problema exclusivo de un gobierno o de

un partido, sino como una debilidad estructural que exige instituciones firmes, imparciales y transparentes. Algunos defensores de los imputados insisten en que las acusaciones son exageradas; sin embargo, no se puede tomar en serio la opinión de quienes siempre han estado cerca del poder político.

También resulta necesario recordar el caso Odebrecht, pues dejó importantes vacíos en la persecución penal dominicana. La falta de seguimiento a los codinomes, la ausencia de una identificación más precisa de posibles beneficiarios de sobornos y el poco reclamo público sobre el pago pendiente de la multa impuesta a la empresa aumentan la percepción de impunidad. Aunque algunos defienden que la recuperación de RD\$6,500 millones representa un avance, esa cantidad parece limitada cuando se compara con los aproximadamente RD\$130,000 millones bajo investigación. Además, una justicia que tarda demasiado corre el riesgo de convertirse en una justicia ineficaz, porque los aplazamientos, los errores procesales, los no ha lugar y la posible prescripción de algunos hechos terminan debilitando la confianza ciudadana. Si los tribunales continúan aplazando estos procesos, pronto ningún ciudadano confiará en la justicia, todos los casos quedarán impunes y el país perderá por completo su institucionalidad.

En conclusión, la lucha contra la corrupción en la República Dominicana ha tenido ciertos avances, pero todavía no alcanza el nivel de eficacia que la ciudadanía esperaba después de la Marcha Verde. No basta con abrir expedientes ni anunciar grandes operaciones judiciales si los procesos no concluyen con decisiones firmes, claras y convincentes. Por eso, es necesario fortalecer las investigaciones, evitar errores procesales, recuperar los recursos públicos desviados y garantizar una verdadera independencia del Ministerio Público. Mientras la selección de las autoridades judiciales continúe influida por la clase política, será difícil eliminar las dudas sobre la imparcialidad del sistema. Solo con instituciones más independientes, diligentes y confiables podrá la sociedad dominicana enfrentar la impunidad y evitar que esta siga burlándose, como una brutal carcajada, de la justicia y de la moral pública.